

## GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

## Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torros.

Plaza Mayor, 35 y 36

## Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, salchichón de Vich, lomo embutido y chorizo de lomo, especial para crudo; cocina de vaca, longaniza de lomo, y queso manchego en aceite.

Almacén, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas, á precios económicos, en la Alhóndiga, depósito núm. 17.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

## Academia Franco-Española

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ADUANAS Y DEMÁS ESPECIALES.—REPASO COMPLETO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Esta acreditada Academia, que durante muchos años ha estado funcionando bajo la dirección de DON ESTEBAN ACARREZ LOMAS, y cuyos resultados obtenidos han sido inmejorables, como lo prueba el haber sus alumnos aprobado, y con las mejores notas, obteniendo plazas en todas cuantas convocatorias se han presentado, como puede justificarse, ha abierto de nuevo sus clases desde el día 1.º de Julio próximo, donde se dedicará con igual celo que antes á las preparaciones para las carreras que se indican, contando para ello con profesorado competente e idóneo.

Dirección: D. SALVADOR GROSSARD, Avellanos 5, principal, izquierda

Horas de admisión: de once á una y de tres á cinco.

Nota.—Esta academia abre un curso especial de francés para señoritas.

## Colegio de San Lesmes, de primera enseñanza superior,

dirigido por D. Lucio Tejada Tobalina,

profesor de Caligrafía, por oposición, del Instituto General y Técnico, y con igual cargo oficial en las Escuelas Normales.

SAN JUAN, NÚMERO 63, ENTRESUELO, IZQUIERDA.—BURGOS.

Clases especiales de preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales. La mejor garantía que podemos y debemos ofrecer, está en los muchos alumnos que reciben la preparación en NUESTRAS CLASES y en los resultados tan satisfactorios que venimos obteniendo.

Este Colegio cuenta con dos auxiliares de reconocida competencia.

## BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia

PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

## Agua sulfurosa nitrogenada.

Inmejorables en el tratamiento del herpesismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico director:

DR. BARRIO PEÑARRDONDA

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidrotérmica completa.—Fonda á cargo de personal competente.—Excelente trato.—Precios económicos.—1.º, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 id. 0,50 y 0,25 más, respectivamente, los no bañistas.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarcayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador ó á D. Julio Romero Garmendia, en Castro-Urdiales.

## Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas minerales, cloruro-sódicas, sulfúrico-zincadas, variedad bromo-yoduradas, litónicas, radicales. Abundantes y excelentes minerales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PÍDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres LAIN CALVO, 18, PRAL

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 18.

## Academia preparatoria

PARA

Ingenieros civiles, Arquitectos

Y CARRERAS MILITARES

Secciones separadas para cada carrera. Explicación y apuntes según textos exigidos en cada una.

Repaso para exámenes de Septiembre. Informes sobre brillantes resultados obtenidos y condiciones de Francisco San Miguel, comandante de Artillería, Huerto del Rey, núm. 23, 2.º Burgos.

## Antonio A. Carratero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

CRISTAL ROCA

DE PRECISIÓN

## Lassere,

ÓPTICO ESPECIALISTA

Avisa á sus clientes y al público en general que está establecido en la foia. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas, y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de vista.

Caseta en la feria, frente á la casa del señor Conde.

## Ecos políticos

DESDE MADRID

La sesión de ayer del Congreso tuvo bastante interés.

Primero, con el discurso del señor Ortega y Gasset, sobre las últimas operaciones de África, discurso duro para con el general Marina y para con el general Jordana, cuya gestión censuró acremente el diputado demócrata.

Según él, las noticias oficiales que se facilitan de Marruecos en el Ministerio de la Guerra, no son en todos los casos reflejo de la verdad.

Y efectivamente, algunas de las afirmaciones del señor Ortega y Gasset, completamente extrañas á las referencias oficiales de los combates últimos, quedaron en pie, porque el ministro de la Guerra no acertó á desvirtuarlas en su discurso contestación.

Malo es que se dejen estas cosas en la duda, porque la opinión pública, que ya reuela de que en Marruecos pasan las cosas algo peor de lo que oficialmente se dice, creerán ahora que allí reina un gran desbarajuste y que la situación es más grave de lo que realmente lo es, con serlo bastante, no por los hechos del momento, sino por las dificultades que en sí entraña la solución de problema tan hondo y difícil, como el de nuestro protectorado en la zona marroquí, que se nos asignó en el Tratado hispano-francés de 1912.

No cabe duda alguna de que hay que ir á una rectificación en la política que se está desarrollando en Marruecos.

Y la mejor manera de calmar á cierta parte de la opinión, enemiga de la acción africana, no es dejar incontestados, como ocurrió ayer, los argumentos desagradables, por lo que acusan en el giro de aquella acción, del señor Ortega y Gasset.

Comenzó también la discusión del buque cerrojo.

Así hay que llamarle definitivamente, en vista de que el efecto más seguro é inmediato de su construcción, apenas acordada, será el cierre del Parlamento.

El señor Ayuso, incesante, batallador, gesticulante y divertido, fué el encargado de arremeter contra el buque sin «non nato».

Reconoció que no tiene preparación para ocuparse de cuestiones navales, pero fuese enardeciendo á medida que las palabras brotaban, como brotan siempre, en tropel de sus labios y hubo

momentos en que se creyó un Nelson seguramente, á juzgar por el ímpetu del ataque.

Pobre barco y cómo lo puso el señor Ayuso, sin ton, ni son.

Nuestro ministro de Marina, un buen general de la Armada, que antes de ser ministro no fué político jamás y que ahora, después de ser ministro, continúa, es claro, siendo un buen general, pero un temperamento de polo contrario á la política, completa y totalmente refractario á ella, que le repele como se repelen entre sí las electricidades positiva y negativa, aguantó paciente, resignado, el aludido de frases gordas con que el señor Ayuso atacaba la construcción del barco.

Y cuando se levantó después á contestarle, realizó una labor que algunos han censurado por impolítica, que á nosotros nos pareció, por sincera y sencilla, francamente admirable.

El general Miranda no es político ni es orador. Pedirle un gran discurso, un tesoro de elocuencia, hubiera sido necio. Pedirle un intencionado discurso político, sería estulto. Pero habló por sus labios una honrada llaneza, una hermosa sinceridad que no es huesped del Parlamento sino en contados casos de excepción.

Tratábase, dicen algunos, de una componenda (esto es el proyecto del buque cerrojo) y Miranda con su discurso exaltó á los republicanos y estuvo á punto de desbaratarla.

Nosotros, que, repetimos, ni podíamos esperar de él la sagacidad de un político profesional ni la elocuencia de un orador de punta, deseamos este aspecto del discurso y quedamos realmente encantados de su sinceridad.

Miranda defendió bien técnicamente el barco, como correspondía á un marino de altura elevada como la suya. Y dijo un gran puñado de verdades respecto á la situación de nuestros barcos.

No tenemos escuadra y está convenido por todo el mundo, entre los que lo convirtieron los republicanos, que España debe aspirar á ser potencia marítima. Es indudable que hay que hacer política de construcciones navales.

Sostuvo una teoría muy moderna y atinadísima respecto á los buques escuela. Los marinos han de educarse y hacerse en la realidad, en la práctica, en los acorazados y en los cruceros, no en buques escuela, que son, en último término, como barcos de juguete. Este buque es esc. Un crucero que servirá para escuela cuando convenga, que podrá aleccionar en la realidad marinos para que se formen debidamente y sean aptos. Este buque hace falta imprescindiblemente.

Serenadas las pasiones, que ayer pudieron excitarse un poco, todo el mundo tendrá que convenir en que Miranda dijo palabras de razón llana que deben aplaudirse.

M.

7 Julio.

## PROYECTOS DE MEJORAS

Nuevamente se agita la idea de la construcción de un ferrocarril que ponga en comunicación directa Vitoria con Bilbao. Este es un problema antiguo, al que se ha querido dar distintas soluciones, entre ellas la de Los Mártires-Eiorrio, la de Erratía y la de Izarra. Actualmente el viaje se realiza con relativa brevedad, gracias á una línea de automóviles que parte de Ceánuri.

Ahora se vuelve á poner sobre el tapete la construcción del ferrocarril de Izarra, asegurándose que es el más corto y de más fácil realización. No sabemos si el movimiento actual se cristalizará en algo práctico ó si se repetirá lo de otras ocasiones, que se escribe mucho, se habla más y luego todo queda reducido á la nada.

Pero la discusión de las comunicaciones entre Bilbao y Vitoria ha puesto incidentalmente sobre el tapete otra cuestión que afecta hondamente á nuestra villa.

Uno de los artículos indica que se ha de estudiar, de acuerdo con la Compañía del Norte, el directo Bilbao-Madrid, teniendo en cuenta que los técnicos informan favorablemente un proyecto de ferrocarril complementario de Segovia á Burgos, que reducirá el trayecto en cien kilómetros, perfeccionado con la doble vía entre Miranda y Bilbao, proyecto que el Norte tiene en cartera y ya estudiado, desdoblándose en Izarra por un trazado de vía única desde Izarra á Luyando, que acortaría la distancia en 19 kilómetros.

Si el Norte realizara esos proyectos, la distancia entre Bilbao y Madrid se acortaría en 119 kilómetros y gracias á la doble vía se podría acelerar la marcha de los trenes, de forma que, aun cuando no hubiera directo, obtendríamos grandes ventajas.

La línea del Norte ha obtenido beneficios grandísimos del trozo de línea de Castejón á Bilbao y justo es que atienda las necesidades de nuestra villa. Lo que hace falta es que los proyectos no continúen en cartera, sino que el Norte los lleve á la práctica y será quien recoja más directamente los beneficios.—(De El Noticiero Bilbaíno).

## La cuestión regional de Castilla la Vieja

VII

## La Asamblea de la prudencia

De deber de ciudadanía exponer en todo caso los juicios que sobre cuestiones de interés general puedan tener alguna transcendencia, ya por ser resultado sintético de la opinión más extendida ó ya por diferenciarse de ésta y representar el asunto á que se refiera en un aspecto que no ha sido visto por los demás. No queremos ahora, como en ningún caso, poner á nuestro púlpito el paño de las grandes solemnidades ni sentar cátedra cuando tantos títulos nos faltan para ello; lo único que pretendemos es iniciar una costumbre muy necesaria en nuestra tierra castellana de hacer que todos, absolutamente todos, sus ciudadanos formen una opinión propia, nacida de su peculiar pensamiento y que la propugnen, la expongan, la comenten por los medios de que dispongan, sean el periódico, la conferencia, el mitin ó la conversación, ya en el casino ó ya en las eras, el pinar, el atrio de la Iglesia ó la taberna de la aldea. Esta es la única manera de que un país tenga ideales, conocimiento de su porvenir y conciencia de su situación, y es el único modo de lograr que sus políticos tengan una norma á que ajustar su conducta.

En Castilla la Vieja, con ocasión de la creación de la Mancomunidad, se ha puesto de manifiesto la falta de ese pensamiento colectivo, el apartamiento de los individuos de todo aquello que tiene relación con la cosa pública, la ausencia de aptitudes de ciudadanía, porque asunto de tanta transcendencia se ha tratado solamente por aquellas personas que no podían rehuirle, en medio de la mayor indiferencia por parte de los demás, sin que sobre cuestión de tanta monta se hayan manifestado en la abundancia debida las opiniones favorables ó adversas. Pero hay un punto sobre el cual no podemos menos de hacer hincapié y es la afirmación de que en Castilla la Mancomunidad no tiene partidarios, por no amoldarse á nuestro pensamiento ni á nuestros deseos, cuando lo que ocurre no es otra cosa sino que el papel que di-

cha entidad pudiera desempeñar en el fomento de la región de Castilla la Vieja no ha sido estudiado por los castellanos, quienes la han rechazado sin analizarla y sin ver en ella otra cosa más que una invención catalana. Los leoneses, en cambio, sobre todo los vallisoletanos han visto en la Mancomunidad un medio de apretar las ligaduras con que tienen presa á Castilla la Vieja y se han apresurado á utilizarla, para afianzar su intrusión en los asuntos de nuestra región, aprovechando la invitación, muy cortés, pero poco feliz, que les hiciera la Diputación de Burgos.

Así es que la situación de los representantes de las Diputaciones de Castilla la Vieja no podía ser más delicada y se necesitaba toda cordura, toda la sensatez, toda la circunspección de que han dado muestra los diputados castellanos (y también los leoneses) para no adquirir compromisos peligrosos para sus provincias, para no adelantar juicios que pudieran no amoldarse con la opinión de sus representantes, para no emitir ideas personales de los diputados aludidos que pudieran no coincidir con el sentir general de sus respectivas provincias, por la razón sencillísima y ya citada de que en ellas no se ha manifestado ostensiblemente la opinión ni en pró ni en contra de la Mancomunidad castellana, refiriéndose exclusivamente á Castilla la Vieja, pues en lo que atañe á otras regiones, como León y Castilla la Nueva, no es nuestro propósito entrometernos. La vecindad no nos autoriza para tanto.

La reunión de Burgos no era junta de familia en la que se hubiesen de tratar asuntos comunes; era más bien visita de extraños, en la que se procuraba principalmente dejar á salvo el interés de cada cual, pues el encuentro obedecía á una invitación de simpatía, pero no á una atracción de simpatía, que no puede ser efectiva ni convertirse en cariñoso fraternalidad en un campo tan extenso como el que forman Castilla la Vieja y León, sumados sin un fundamento en que pueda sustentarse una cordialidad duradera y con una serie de intereses encontrados que la impiden, á no ser que una de las dos regiones se amolde, constante ó inconscientemente, á sufrir toda vejación ó á renunciar á todo beneficio.

Los diputados castellanos han tenido una clarísima visión de la realidad, pues á pesar del prejuicio de que la Mancomunidad es solamente conveniencia de Cataluña, han demostrado en las conclusiones de la junta de Burgos que reconocen la necesidad de establecer un vínculo entre las provincias de Castilla la Vieja, por cuanto han proclamado la conveniencia de llevarla á la práctica. Han visto más; han visto que á pesar de la campaña unionista ó por mejor decir, anexionista de la prensa de Valladolid, campaña que desgraciadamente para Castilla obtiene éxito, debido á los medios de publicidad de que dispone, han visto, decimos, que entre las provincias reunidas se imponía la necesidad de instituir más de una Mancomunidad, como se preve en el segundo acuerdo con oportunísima presidencia.

No sabemos si por razones de cortésia ó por atención á que la opinión de Castilla la Vieja no está suficientemente manifiesta en este importantísimo punto, se han abstenido de declarar que las Mancomunidades que hayan de formarse deban de ser dos, en correspondencia con las dos regiones históricas de León y Castilla la Vieja.

No nos extraña esa desviación del sentido político de los hombres públicos de Castilla la Vieja, que les impide ver nuestra incompatibilidad con León, por cuanto estamos tan acostumbrados á pasar sin reparo el que los leoneses nos consideren como cosa suya, que llegamos hasta ayudarles en sus tramas, llamándoles castellanos, como lo prueba el hecho de que el Diario de Avisos de Segovia, en su número de 2 del corriente mes, hable de visita á aquella ciudad de exploradores de Castilla, y resulte que dichos exploradores eran de Valladolid, Palencia, Ciudad-Rodrigo y Zamora, esto es, de cuatro ciudades que son todas leo-

## Polémica del DIARIO DE BURGOS (16)

## Los nihilistas rusos

IX

SIQUIENDO EL RASTRO

—Yo vivo en esta casa, señor—dijo el muchacho cuando subían la escalera de la del tejado en punta.—Por eso sé lo que se acerca de ella. Y he visto entrar á esa gente, porque sé que no viven aquí. Me han parecido demasiado empingorotados para entrar en una casa como esta.

En lo alto de la escalera se hallaron en un pasillo que recorría toda la casa de delante atrás. Allí vieron otra puerta igual á la delantera, y otro tramo de escalera que paraba en el patio posterior. El patio estaba enlосado, y más allá de él había una pequeña casa del mismo solar, que era lo que se suele conocer en Nueva York por «local trasero».

De manera que el pasillo era una calle para los que vivían en el local trasero, si querían emplearle; pero detrás de dicho local había un callejoncito estrecho

que cruzaba toda la manzana, comunicando con la calle por sus dos extremos.

—Me parece que esa gente ha salido al callejón por la casa de atrás, y se ha largado—observó astutamente el muchacho, al guiar á Nick al vestíbulo del «local trasero».

—No cabe duda—replicó el detective.—Ahora lo que tenemos que averiguar es por qué lado se han ido después de salir al callejón.

—Venga usted, señor; ya les encontramos.

En el callejón había un hombre y una mujer, hablando con mucha animación; al pasar Nick, ambos le echaron una mirada furtiva; pero la presencia del muchacho pareció tranquilizarlos, porque el chico les dirigió una sonrisa.

—Oiga, Mag—dijo el precoc muchacho.—¿Ha visto usted pasar hace uno ó dos minutos á cuatro señores?

—Sí, chico—replicó la mujer.—Dos hombres y dos señoras. ¿Son ellos?

—Los mismos, Mag. ¿Por dónde se han ido?

—El hombre alto y la joven se han ido por aquí, Jimmy, y el bajo y la otra mujer por allá. ¿Les buscase?

—Sí.

—¿Quién está contigo? ¿Un policía?

Pero Jimmy no oyó necesario contestar á esta pregunta, porque Nick se encaminaba ya en la dirección que había

tomado el hombre alto con la joven. El muchacho corrió tras él.

No tardó Jimmy en llegar al lado del detective, á quien dijo:

—Oiga, señor; si va usted á seguir á esa pareja, quizá sea mejor que yo siga á la otra. Creo poder dar con ella, y si usted quiere lo haré; pero dígame dónde podrá encontrarle después.

—Muy bien, muchacho. Yo te recomendaré si les hallas. Espérame frente á tu casa, donde nos hemos encontrado hace un momento. Si yo llego primero, te esperaré. Haz todo lo que puedas, porque estás trabajando para Nick Carter.

Al decir esto, Nick dio media vuelta, pero oyó que el muchacho aspiraba el aire lleno de asombro, y le decía á gritos:

—¡Yalo creo que haré todo lo que pueda!

En el extremo del callejón había varios albañiles preparando cemento, y otro acabando de llenar una espuesta de ladrillos, que iba á llevar á los trabajadores de un edificio en construcción. Nick se detuvo.

—Hace un instante—dijo á uno de los albañiles—han salido de este callejón un hombre alto y una joven. ¿Puede usted decirme por dónde se han ido? Tengo mucha necesidad de encontrarlos.—Y al decir esto echó mano al bolsillo.

Uno de los hombres señaló calle abajo

y Nick le arrojó una moneda de medio dólar al alejarse en la dirección indicada.

Su camino le llevó en derechura á la avenida cerca de la cual se alzaba la casa del crimen, aunque esta se hallaba dos manzanas más allá; pero el detective no dudaba que los fugitivos tendrían preparado otro escondite, cercano al que habían abandonado hacía unos momentos. Creía que las dos parejas se dirigían al mismo punto, y que, si Jimmy conseguía dar con la suya ambos acabarían por encontrarse.

Cuando llegó á la esquina, un dato muy leve le dió una pista de la dirección que tenía que seguir, porque, al fin y al cabo, los datos leves suelen ser los más importantes.

Al llegar á la esquina y detenerse, echando una mirada en torno por si veía algo que determinara su decisión, vio en la esquina á un italiano que estaba inclinado hacia delante, recogiendo un guante del suelo. Instantáneamente cruzó la calle y pidió al hombre que le enseñara el guante, en el cual reconoció al punto uno que había visto aquella mañana entre los objetos que habían caído del tocador al suelo, en el cuarto de Olga Doranief.

Era un guante usado, de poco valor; de ninguno sin su compañero. Nick lo devolvió al italiano, después de darle las

gracias. Se dijo que la joven, al fin mujer, no se había olvidado de ooger sus guantes, al decidirse escaparse tan repentinamente de la casa, pero que no había tenido oportunidad de ponérselos, y, al volver la esquina, uno de ellos se le había caído de la mano.

Era muy probable que estuviera tratando de ponérselos y que hubiera creído que no valía la pena de detenerse á recoger el que se le había caído, perdiendo el tiempo para ello. No se le podía haber ocurrido que Nick Carter se hubiera fijado en el guante que había en el suelo de su cuarto, lo bastante para poder reconocerlo al verlo de nuevo en la calle.

Pero la profesión de Nick Carter exige fijarse en todo, y el detective tenía la costumbre de reparar en todas las cosas con la suficiente atención para no olvidárselas.

Un policía de uniforme, dando vueltas en las manos á su bastón, bajaba lentamente por la avenida en dirección al sitio en que se hallaba Nick Carter. Este le detuvo.

—Soy Nick Carter—le dijo.—Un hombre alto de mediana edad, y una joven muy hermosa han pasado por aquí no hace diez minutos, quizá ni cinco. No he llevado cuenta del tiempo. ¿Les ha visto usted? Probablemente irían andando todo lo de prisa que se puede andar sin llamar la atención corriendo.

—Si les he visto. Iban calle abajo, en dirección al río.

Nick cruzó rápidamente la avenida y bajó por la calle que le indicó el agente. Para llegar al río faltaban varias manzanas, y el agente había hablado del río sólo para indicar la dirección de la pareja.

La calle, ó mejor dicho, aquella manzana de la calle, se hallaba entonces desierta casualmente. Había sido cerrada para componer el pavimento, y, por lo tanto, no se veían coches en ella; en cuanto á transeúntes, sólo había dos ó tres.

Nick había esperado que, al llegar á la calle citada, podría ver á los fugitivos, pero no fue así. Habíanse dado tanta prisa, que, ó habían llegado ya á la esquina, ó habían entrado en alguna casa de la manzana.

En la primera esquina había una vieja irlandesa que tenía un puesto de periódicos. Nick le compró uno y le puso medio dólar en la mano, diciéndole al hacerlo:

—No quiero cambio. Guárdesele. ¿Ha visto usted pasar por aquí, en la misma dirección que yo llevo, á un hombre alto y á una joven? No hace de esto más que cinco ó seis minutos.

—Sí, señor.

—¿Qué camino han tomado?

—Han tomado un tranvía, señor, que

nesas y de una sola de ellas castellana. Esto prueba que el problema de la incompatibilidad de Castilla la Vieja y León...

LUGO, Julio 1914.

EN TORRELAVEGA

Una agresión

Según comunican desde Torre la Vega a El Cantabrico, de Santander, antea-

Crónica militar

Las vacantes de jefes, capitanes y asistidos que han de cubrirse en las propus-

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Julio. Acuerdos tomados: Informar que procede aprobar el plan provincial de carreteras...

miesto y Junta municipal, que di- guese incluir en la lista de personas pobres...

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

- DE NUEVE A ONCE DE LA NOCHE. Día 8. Lealtad. 1.ª El Acabóse, paso doble (1.ª vez), Quesada.

EL SUCESO DE HOY

Riña entre hermanos

Esta tarde, a la una menos cuarto, ha ocurrido un lamentable suceso en la calle de Lsín Calvo, núm. 25, cuarto piso.

Noticias

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Sos (Zaragoza) D. José María Gostidi, hijo político de nuestro querido amigo el digno magistrado de esta Audiencia territorial, D. José de Larumbide.

de Ingenieros del Ejército, por los trabajos realizados con motivo del estudio sobre los anteproyectos...

ASCENSOS

Se han concedido los siguientes: Artillería.—A coronel, el teniente coronel D. Aniano Bermejo Romo, del 11.º depósito de reserva.

EL SUCESO DE HOY

Riña entre hermanos

Esta tarde, a la una menos cuarto, ha ocurrido un lamentable suceso en la calle de Lsín Calvo, núm. 25, cuarto piso.

Noticias

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Sos (Zaragoza) D. José María Gostidi, hijo político de nuestro querido amigo el digno magistrado de esta Audiencia territorial, D. José de Larumbide.

de 51 años, natural de Boadilla del Camino, de 20 años, de Valladolid. Estos individuos penetraron en la casa de vecino de Villamano Manuel Her-

ASCENSOS

Se han concedido los siguientes: Artillería.—A coronel, el teniente coronel D. Aniano Bermejo Romo, del 11.º depósito de reserva.

EL SUCESO DE HOY

Riña entre hermanos

Esta tarde, a la una menos cuarto, ha ocurrido un lamentable suceso en la calle de Lsín Calvo, núm. 25, cuarto piso.

Noticias

Ha sido nombrado juez de 1.ª instancia de Sos (Zaragoza) D. José María Gostidi, hijo político de nuestro querido amigo el digno magistrado de esta Audiencia territorial, D. José de Larumbide.

Balneario de Belascoain (Navarra). Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los efectos del riñón...

ACADEMIA GUERRA. Preparación para carreras militares. DIRECTOR el comandante de Infantería D. Carlos Guerra...

E. Morachel. Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 2 y 4.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas...

EL VIGIR combate la debilidad. URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio...

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro: a las ocho de la mañana, 697,5; a las cuatro de la tarde, 695,6.

Abastos. En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras, 4.651 kilos.

Diario de avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Cirilo, Alejandro y Zenón. CULTOS. Carmen.—Solemne novena a la Virgen.

Información telegráfica y telefónica. Servicio especial del DIARIO DE BURGOS. Primera conferencia. Madrid.—3'30 t. Gaceta.

En la Presidencia. El señor Dato confirmó que el Rey marchará mañana a San Sebastián. Si mañana se aprueba en el Senado el proyecto de construcción de un barco-escuela, irá el ministro de Marina a San Sebastián...

habló después del escandaloso que se ha dado, de haber subido el precio del azúcar en los mercados, mientras se discutía la rebaja del impuesto.

Se valían los 100 kilos 83 pesetas, ahora se cotizan a 94.

La sanción de la ley bajará a 50 pesetas, resultando de todo ello después de la rebaja del impuesto, el consumidor pagará el azúcar a 94 pesetas.

El señor Dato se lamentó de ello, diciendo que el Gobierno ha procurado que el proyecto llevase las ventajas de la rebaja a los productores, y no a los consumidores.

Después de esto —agregó— nadie podrá ya de las desgravaciones. Los periodistas insinuaron que el señor Dato tenía en su mano la resolución del asunto, bien tocando el arancel, o suspendiendo los impuestos de la ley.

El presidente preguntó por teléfono a la Granja si habían llegado las sesiones de las Cámaras.

Le contestó que había llegado el Senado, pero no así la del Congreso.

Se preguntó si el automóvil que la señora sufrió algún percance.

**En Gobernación**  
Ha dicho el señor Sánchez que ha dado mejores noticias de la gestión de los ministros de la Gobernación.

El gobierno de Cadiz, que se encuentra en Jerez, también la comunique mejores impresiones sobre el estado agrario.

Se habló de las periferias de la zona de la entrada del señor Buzza en el ministerio de Gracia y Justicia, contestando el señor Sánchez que nada sabía.

**Noticias de Africa**  
Munich publica un telegrama oficial de que frente a Tarifa han sido sacados tres españoles que se acercaron a la costa marroquí.

En el polvorín de la Palmera de la plaza, ocurrió una explosión, que hizo volar la puerta, habiéndose inflamado los gases de la pólvora sin humo allí almacenada, con consecuencias.

En Tetuán participó que al haber la descubierta en el otro lado del río fuerzas de la mehalla, se produjeron un tiroteo con el enemigo, dando un moro askari herido levemente.

El conde de Romanos se propone visitar Tetuán.

En Larache y Melilla no ocurre nada en las plazas ni en las posiciones.

**De Guerra**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de artillería, D. Francisco Salazara, por servicios prestados con motivo de nuestra campaña en Marruecos, hasta 19 de Diciembre de 1913, en que resultó herido.

—Idem id. al mismo empleo, al capitán de infantería D. Luis Fernández Berna, por análogos servicios prestados de dicho año.

—Confiriendo el mando del regimiento de infantería de Ceuta, al coronel D. Gonzalo Velasco.

—Nombrando al coronel de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro, al mando de la zona de reclutamiento de Toledo.

—Confiriendo el mando de la brigada de tropas de Sanidad Militar al subinspector médico de primera clase D. José Zapico Alvarez.

—Concediendo la gran cruz de San Fernando, al general de brigada D. Teodoro Ugarte Guerrero.

**El ministro de jornada**  
El viernes marchará el ministro de Fomento para reunirse con el Rey.

**Nuevas leyes**  
Las Mesas de ambas Cámaras han acordado a la Granja para la sanción de las siguientes leyes:

—Autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para la imposición de arbitrios extraordinarios.

—Concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los Ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda, por un total de 377.929 pesetas.

—Construcción del ferrocarril de la Península.

—Declarando de utilidad pública la ampliación del Hospital de San Carlos, en Barcelona.

—Reorganizando los servicios de correos y Telégrafos.

—Declarando oficiales las Exposiciones de industrias eléctricas y general española de Barcelona.

—Rebajando el impuesto sobre sucesiones.

—Pavimentación de Madrid.

—Reparación de las carreteras del Estado.

—Derogando el párrafo 1.º del artículo 160 del Código de justicia militar.

—Creando juzgados de primera instancia en Ceuta.

—Idem un registro de la propiedad en el puerto de Cabras, de Fuerteventura.

**El viaje de Romanos**

CEUTA.—Llegó el conde de Romanos, desembarcando a las tres de la tarde en el muelle del comercio.

Allí le esperaban las autoridades, el Ayuntamiento y numeroso público. Romanos se dirigió al Consistorio, siendo cumplimentado por las autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El conde se mostró interesado en los asuntos locales, prometiendo velar por la mejora de la población.

Acompañado del general Menacho y del señor Pérez Caballero se dirigió después a visitar varias posiciones.

**Los Gallos**

ALGECIRAS.—El diestro Rafael Gómez (Gallo), marchó en el automóvil de un amigo a Sevilla, con su madre, su hermana y el apoderado.

Cuando su madre le dejó instalado en Sevilla, saldrá con dirección a Barcelona, para cuidar a Joselito.

Rafael pasará la convalecencia en Sevilla.

**Después del atentado**

PARÍS.—Los abogados croatas y serbios de Sarajevo han acordado rehusar la defensa de los autores y cómplices de los atentados contra los archiduques de Austria, aunque les corresponda de oficio y sean multados.

**Terroristas detenidos**

PARÍS.—Los terroristas detenidos en Beaumont han declarado que pensaban realizar un atentado.

Las bombas que se les han recogido son formidables y hubieran originado una verdadera matanza.

En los centros revolucionarios se atribuye la detención a una maniobra de la policía, que se prepara con tiempo para expulsar a los refugiados rusos, antes de que el Czar lleve a efecto su anunciado viaje a Francia.

**El viaje de Poincaré**

PARÍS.—La tentativa que se preparaba contra el Gobierno ha resultado infructuosa.

Mr. Jaurès pronunció en la Cámara el anunciado discurso, combatiendo los créditos para el viaje del presidente de la República a Rusia.

**Segunda conferencia**

Madrid.—5/20 t.

**Impresiones políticas**

Hoy se ha seguido comentando que el señor Sánchez de Toca fue ayer con el jefe del Gobierno a La Granja.

Algunos suponen que el señor Sánchez de Toca será presidente del Senado para el otoño, en vista de que el estado del general Azaña no le permite serlo en activo.

También se habla de la modificación ministerial.

Hay quien dice que no se hará ahora, sino poco antes de abrirse las Cámaras en otoño.

Sin embargo, la mayoría cree que será enseguida del cierre del Parlamento, dándose como seguros los nombres de los señores conde de Esteban Collantes y Burgos Mazo, para ministros.

**Congreso**

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

Los escaños y tribunas, desanimados.

El señor Heredia pide que al concertarse el tratado de comercio con Portugal, se tengan presentes determinadas condiciones que interesan a Extremadura.

Los señores Seoane y otros diputados hacen idénticos ruegos, referentes a sus respectivos distritos.

El ministro de Estado promete tenerlo en cuenta.

El marqués de Valdivia pide que se paguen a los Ayuntamientos los intereses de las láminas procedentes de los bienes de propios.

Le contesta el señor Bugallá, pero no se le oye.

El ministro de la Guerra contesta a un ruego que le dirigió días pasados el señor Salvatella.

El marqués de Figueroa, el señor Romero y otros diputados, como están para cerrarse las Cortes, hacen ruegos de interés local.

Con el barullo que hay en la Cámara no se oye una palabra.

El señor Padrós defiende la proposición presentada ayer, relativa a los yacimientos de sales potásicas, haciéndolo con voz tan débil que tampoco se le oye.

El señor González Llanas se ocupa del mismo asunto.

Interviene el marqués de la Frontera.

(Sigue la sesión).

**Las actas**

Esta tarde llegaron al Congreso,

informadas favorablemente por el Tribunal Supremo, las actas de Fregenal, Roquetas, Pravia y Lanzarote, y los dictámenes proponiendo la anulación de las elecciones en Chantada y Vivero.

La de Miranda de Ebro llegó también y figura en el orden del día, pero no se nos ha dicho en qué sentido va el informe.

Telefonaremos.

No queda ya en el Supremo ningún acta pendiente de dictamen.

**De regreso**

A las cuatro de la tarde ha salido de La Granja para Madrid la Mesa del Congreso.

**Senado**

El presidente, general Azaña, declara abierta la sesión a las cuatro.

El señor Maestro se muestra partidario de la revisión del tratado franco-español de 1912.

Recuerda las disposiciones del tratado de 1871 entre España y Marruecos, regulando los derechos de los barcos españoles en los puertos marroquíes.

A continuación lee las disposiciones dictadas sobre este asunto.

Pide al marqués de Lema que dé cuenta de las negociaciones que han precedido para la derogación de las cláusulas referentes a los barcos pesqueros españoles.

Y, por último, interesa que se funde una Universidad en Murcia.

Contesta el señor Bergamín que como Murcia está dispuesta a pagar la Universidad, satisfará sus deseos.

**Orden del día.**—El conde de Esteban Collantes, en nombre de la Comisión, retira el proyecto de ley, concediendo los beneficios del Montepío Militar a los músicos mayores del Ejército.

Se aprueba un crédito extraordinario para pagar los dos últimos plazos a los herederos del escultor Susillo, autor del monumento a Cristóbal Colón, en Valladolid.

Admítase al ejercicio del cargo de senador a D. Eduardo Calvet.

Y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

**De Cataluña**

BARCELONA.—Han sido denunciados los oradores del «meeting» antimaurista del domingo, por injurias y excitación a la sedición.

—El conflicto fabril de Igualada y las huelgas de cartoneros y obreros en mosaico siguen en el mismo estado.

**Las aguas de Barcelona**

El señor Barriobero, en los pasillos del Congreso, se lamentaba de que «El Radical» diga que le han dado dinero para que hable como lo hace en el asunto de las aguas de Barcelona.

Según él, la verdad de lo ocurrido es que un senador catalán, por lo interesado en el negocio, le había ofrecido dinero para que no hablara contra el asunto de las aguas de Dos Rius.

**El acta de Miranda**

En este momento me dicen que el Tribunal Supremo informa en el acta de Miranda de Ebro, proponiendo la validez de la elección y, por lo tanto, que sea proclamado diputado y admitido al cargo el señor Encío.

En efecto, acaba éste de prestar juramento.

**Bolsa**

4 por 100 interior...	8015	8035
Idem fin de mes...	8035	8045
5 por 100 amortizable...	10015	10035
4 por 100 amortizable...	8950	8940
Acciones del Banco de España...	45000	45000
Idem Banco Español Río de Plata...	34300	34700
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	23200	23200
Cédulas hipotecarias a por 100...	9750	9750
Obligaciones Sociedad General Azucarera...	7300	0000
Acciones preferentes de id.	4275	4275
Acciones ordinarias de id.	0000	0000
Cambios sobre París, cheque...	060	425
Cambios sobre Londres, id.	2623	2623
Paris a por 100 exterior español...	8800	8820

**ISIDRO PLAZA**

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Vacante**

Se halla la plaza de organista-sacristán de Ibero del Castillo, dotada con 325 pesetas anuales y el adveniente; los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor cura y se presentarán el día 5 de Julio, a las diez, a oposición.

**Automóviles**

Cocheras independientes se alquilan con luz, agua y foso. San Julián, núm. 2.

**Traspaso**

Se ofrece de una tienda de ultramarinos en sitio céntrico, por no poder atenderla su dueño. Informarán, Vitoria, 4, segundo.

**Venta**

Se hace en pública subasta de la casa sita en esta ciudad, Llana de Afuera, número 8, con local apropiado para almacén o tienda, cuya venta tendrá lugar en la notaría de D. Francisco Saiz, el domingo 12 de los corrientes, a las once, por el precio de 30.000 pesetas.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado un billete de 100 pesetas y una en plata, envuelto todo en un papel en que hay una nota para el giro postal, desde la casa de los Sras. Hijos de Santiago Rodríguez por las Plazas Mayor y Prim, hasta Correos, puede entregarlo en la calle del Progreso, 15, 4.º, derecha, donde se gratificará.

Se le ha perdido a un dependiente de comercio.

**Camión**

de sólida construcción, ligerísimo, fuerza 3.500 kgs., se vende juntamente con tres caballos de raza francesa. Se dará barato, así como enseres de almacén y escritorio.

Informarán, Llana de Afuera, número 7, escritorio.

**Gran ocasión**

Se vende una tartana con sus correspondientes arreos.

Informará, Enrique López y López, comercio. Plaza Mayor, núm. 28.

**Se vende**

Un carro vestido, para una caballería. San Pablo, 12, botería, informarán.

**Americanas de alpaca**

clase fina y confección esmeradísima. IMPERMEABLES de las mejores marcas y diversidad de formas.

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios SOMBRETERÍA, 9 (junto al «Ideal» Bar)

**Se vende**

una sillaría, barata. Almirante Bonifaz, número 8, 2.º

**Gabinete Médico Röntgenológico**

Movos X y corrientes de altas frecuencias y ionizaciones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroc.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos a cuatro

**Anuncio**

Gran casa de huéspedes de Luis Moral ARNEDILLO (LOGROÑO)

Esta casa, muy acreditada de bastantes años, por el trato y agrado que siempre encuentra el viajero y bañista, ha hecho grandes mejoras en la misma. También desde el día 15 de Junio establecerá un servicio de coches desde la estación de Calahorra al balneario, a 4 pesetas ida y vuelta, teniendo la salida del establecimiento a las seis de la mañana y regresará a la llegada del tren correo de las 4 20 de la tarde.

El que desee utilizar este servicio preguntará en la estación de Calahorra por Luis Moral y Compañía.

**Balneario de Arnedillo**

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE LUIS MARRODÁN Y LÁZARO

Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento. Se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, conocido por la «Perla».

**Se ofrece**

señora formal para sirvienta, sacerdote ó caballero solo. Informarán, Sta. Cruz, 18, entresuelo.

Pida usted los exquisitos

**Helados Victoria**

en los buenos cafés, círculos, fondas, ultramarinos y confiterías.

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones

JULIO PÉREZ

Lain-Calvo, 40.—Burgos.

Imprenta del DIARIO.

**Se arrienda**

la casa de la calle de Villalón, núms. 2º y 23, (San Pedro de la Fuente). Informes en la misma.

**Venta ó arriendo de una finca**

Se vende ó arrienda una finca, sita en esta ciudad, en la carretera de Quintanaañes, conocida con el nombre de «Fábrica de loza de Escudero», muy propia para establecer industria y para recreo. Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**Aprendices**

de ambos sexos, se necesitan en la fábrica de tapices «La Cartuja», calle de San Julián, núm. 4.

Han de ser mayores de 15 años y sabiendo leer y escribir.

**Oficial de herrería mecánica**

Se necesita uno entendido en el oficio y que sepa cumplir su obligación. Dirigirse con antecedentes y referencias a D. Joaquín Arantía, en Briviesca.

**Ama de cría**

Se necesita para casa de los padres. Informará don José Carazo, parador de Santa María, Valladolid, 8.

**Servicio de carruajes**

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

**Puntos de aviso**

Lain-Calvo, 16, teléfono número 16; Vitoria, 14, taller de carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos a precios económicos.

**Keros.—El más brillante y permanente de los lustres**

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

**En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10**

**¡Cazadores!**

ESCOPELAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante

**Joaquín Fernández**

— EIBAR —

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block»

